



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN LA REVISTA RESULTADOS DE LA BIENAL DEL
CARTEL DE BOLIVIA BICEBE
CÓDIGO: DCO-EPNE-DCC-182-16

Fecha: La Paz, 09 de junio de 2016
Nº YPFB-GCC-DCO-NE-160/16

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 70 de fecha 15 de marzo de 2016 se designó a los Responsables de Procesos de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio, y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.-

Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-I-397/16 de fecha 08 de junio de 2016, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.-

Adjudicar la contratación: **SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN LA REVISTA RESULTADOS DE LA BIENAL DEL CARTEL DE BOLIVIA BICEBE**, con código N° DCO-EPNE-DCC-182-16, a la empresa: **SALINASANCHEZ COMUNICACION SRL**, por haber cumplido con lo requerido por YPFB en el DCD, y no sobrepasar el precio referencial estimado; por un importe de Bs. 28.000,00 (Veintiocho mil 00/100 bolivianos), de acuerdo a las siguientes características:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
1	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN LA REVISTA RESULTADOS DE LA BIENAL DEL CARTEL DE BOLIVIA BICEBE	1	Publicidad	28.000,00	10 (diez) días calendario a partir de la firma de la orden de servicios

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.


.....
Lic. Rene Raúl Cruz Huarachi
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN



RRCH/fmam
C.C. Archivo